Abg. Geronimo Garcia B. La de 03/10/2023



sedemáj"

Maracaibo

D-IMT-0025-2023

Maracaibo, 03 de octubre de 2023

Ciudadano:
GERÓNIMO ENRIQUE GARCÍA BERMUDEZ
FIRMA PERSONAL
GERÓNIMO ENRIQUE GARCÍA BERMUDEZ
Su Despacho.-

Reciban un cordial saludo, una vez vista la aprobación de la Evaluación de Desempeño por parte de la Comisión de Contrataciones de este ente, conforme a lo establecido en el Artículo 15, numeral 17 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas vigente, para darle cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 del Decreto supra mencionado, en concordancia con el Artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, cumplo con notificarle que se ha realizado la Evaluación de Desempeño su representada referida al proceso licitatorio llevado a cabo bajo la modalidad de EXCLUSION DE MODALIDAD, identificado con el Nº EM-SEDEMAT-2022-006 y denominado CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS LLEVADOS A CABO EN EL SERVICIO DESCONCENTRADO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SEDEMAT), PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2022, obteniendo una calificación BUENO (75 puntos), reflejándose de esta manera la satisfacción de este organismo con los servicios prestados por ustedes.

Sin más a que hacer referencia.

ALBERTO SILVA PAREDES INTENDENTE MUNICIPAL TRIBUTARIO

Resolución 009-2021 de fecha 06/12/2021

Publicada en Gaceta Municipal 170-2021 de fecha 07/12/2021

AS/DM/DD/RG